

Multiplicidad de identidades de género en diferentes entramados sociales y Políticas públicas.

Graciela Formento y Nora Rubano.

Cita:

Graciela Formento y Nora Rubano (2019). *Multiplicidad de identidades de género en diferentes entramados sociales y Políticas públicas. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/477>

XIII JORNADAS DE SOCIOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

<i>Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión.</i>

<i>Desafíos frente a los problemas contemporáneos y a los debates en torno a la formación en la disciplina</i>
--

<i>26 al 30 de agosto de 2019</i>

Título: Multiplicidad de identidades de género en diferentes entramados sociales y políticas públicas

Autores:

- **Prof. Graciela Formento de Nader**
- **Prof. Nora Rubano**

Eje temático: N° 5 – Políticas sociales respecto a Enfoque y cuestión de género

Mesa 85 – Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas

Institución de procedencia: Universidad Autónoma de Entre Ríos

E mail: grannader99@hotmail.com

Resumen

Las transformaciones en todos los campos de la vida social dan cuenta de diferentes configuraciones sociales.

Estos nuevos escenarios generaron múltiples formas de vivir en sociedad, planteando nuevos desafíos, tanto en la vida cotidiana como en las familias y en el mundo laboral, impactando en los procesos de investigación social.

Las nuevas estructuraciones sociales requieren, como la cuestión de género, análisis, reflexión y una sistemática indagación.

Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión posibilitan el debate en torno a las políticas sociales, permitiendo lecturas sociológicas.

Focalizaremos en la problemática del género como una construcción social, atravesada por las representaciones sociales del inconsciente colectivo del momento histórico. Están influenciadas por estereotipos arraigados en patrones sociales de representación, interpretación y comunicación.

Los discursos sociales que efectúan una labor ideológica, impactan sobre las relaciones de poder y las desigualdades de género, naturalizándolas.

La sociedad y la cultura están constituidas por los discursos que desarrollan una labor ideológica.

Es importante resignificar las subjetividades producidas desde este campo, a los efectos de estar en condiciones de analizar contextos a los que se ha asociado históricamente la sexualidad y las prácticas discursivas que se fueron construyendo sobre ellas.

Atravesamos un tiempo de rupturas y cambios que nos enfrenta al desafío de tener que elaborar nuevas categorías para pensar un mundo que ha devenido irremediablemente otro.

El concepto de sexualidad aludido por la Ley de Educación Sexual Integral refiere a una trama de múltiples hilos que hacen nuestra vida. Supone mucho más que un hecho o un conjunto de procesos biológicos, aspectos que sin duda forman parte de ella, pero que se ven continuamente transformados por prácticas sociales, procesos psicológicos, decisiones políticas, marcos regulatorios, normas, posiciones éticas, entre otros.

Dentro de este horizonte teórico se hace necesario reflexionar sobre esta cuestión de la Sociología.

Palabras claves: género – identidad – sociedad – Políticas públicas

/

PONENCIA

Las transformaciones en todos los campos de la vida social dan cuenta de diferentes configuraciones sociales.

Estos nuevos escenarios generan múltiples formas de vivir en sociedad, planteando nuevos desafíos, tanto en la vida cotidiana como en las familias y en el mundo laboral, impactando en los procesos de investigación social.

En estos nuevos entramados sociales se entretajan interrogantes, pistas y argumentos que se proponen abrir el debate en torno a sentidos ya instalados y naturalizados sobre la problemática del género.

Una perspectiva significativa frente a esta problemática es el análisis cultural que implica extrañamiento y desnaturalización de lo real.

Se trata de poner en juego una perspectiva de lectura de los procesos culturales entendidos como modos de vida o experiencias globales, atravesadas por procesos de significación social, relaciones de poder y dominación. La preocupación está centrada en el análisis de las relaciones entre cultura, significación, identidad, poder y en las interconexiones entre ellos.

Las características estructurales inducen a comportamientos acordes a los desafíos que la vida plantea en esos espacios.

Hoy la realidad es la diversidad y heterogeneidad de contextos y situaciones, con pautas culturales diferentes que nos plantean nuevos desafíos.

Todo parece indicar que el proceso de construcción del tejido social está fuertemente influenciado por las transformaciones culturales y sociales.

Los cambios de la cultura actual han creado un nuevo contexto, en donde los individuos han tenido que enfrentarse a nuevas maneras de vincularse en lo social, con los otros. Esto ha traído, a nivel subjetivo, transformaciones, sobre todo en la manera como estos sujetos establecen lazos sociales.

Las nuevas estructuraciones sociales requieren, como la cuestión de género, análisis, reflexión y una sistemática indagación.

Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión posibilitan el debate en torno a las políticas sociales, permitiendo lecturas sociológicas.

Dentro de los ejes de las políticas públicas se destaca a la educación como eje central de una estrategia de crecimiento, de desarrollo y de progreso, lo que implica una opción por un modelo social.

A los efectos de profundizar esta mirada, se señalan elementos centrales para educar hoy: educar para la identidad, educar para la democracia; educar es el único bien que favorece tanto a cada individuo como al conjunto de la sociedad; educar como proyecto de Nación, incorporando el conocimiento como eje central de la construcción de un país a mediano y largo plazo.

Se focalizará en la problemática del género como una construcción social, atravesada por las representaciones sociales del inconsciente colectivo del momento histórico.

Al respecto Fernández (2009) define al género como los universos de significaciones imaginarias que son construcciones histórico-sociales.

El género aparece como un constructo social, como un principio ordenador de las relaciones sociales basado en la diferencia sexual, que produce distintos efectos tales como jerarquías, distinciones y categorías diferenciales; como el saber que establece significados para las diferencias en los cuerpos sexuados.

Estas significaciones sociales permiten que las relaciones de poder y educación sean construidas por discursos, instituciones y marcos epistémicos que varían cultural e históricamente. Constituye un campo primario en los cuales se articula el poder, donde se establecen las prácticas significantes, legítimas, codificadas y jerarquizadas por las prácticas sociohistóricoculturales dominantes.

Si nos posicionamos en la construcción política de la mujer, se observa que está atravesada por diversas variables tales como condiciones de vida, participación, preparación académica entre otras. Se pueden distinguir tres etapas:

Primera: las mujeres no tenían participación política.

Segunda: hasta los años 50 las mujeres estaban al margen del mercado laboral.

Tercera: las mujeres estaban excluidas de los puestos de poder.

Inconmensurable fue la lucha para ser considerada y respetada en la carrera política. Cuando ingresaron al mundo del trabajo, accedieron al mercado laboral. Estos cambios, que fueron progresivos, generaron nuevos desafíos frente a los problemas contemporáneos y a los debates en torno a la formación.

Respecto a la problemática del género, Foucault (1996) sostiene que es el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, por el despliegue de una tecnología política compleja.

La problemática del género constituye un saber que establece significados para las diferencias en los cuerpos sexuados.

En este proceso interviene el imaginario en el sentido de ser una síntesis de significaciones, símbolos y sentidos compartidos.

Se intenta construir la idea acerca de la construcción de las tradiciones e identidades y determinar al mismo tiempo, una alteridad: un otro distinto que nos interroga acerca de nuestras propias características, nos condiciona y da sentido a nuestro ser. En una palabra, la alteridad como límite, como frontera, como el trazo que dibuja nuestra identidad y pertenencia.

Se parte del postulado antropológico que afirma que la realidad y por lo tanto, la identidad y la alteridad, no es algo que exista fuera de la experiencia humana, sino que por el contrario se construye social y políticamente.

La realidad tal cual la conocemos es el producto de la creación discursiva y la práctica social que al construirla le da sentido. No existe una sola realidad, sino que las realidades son múltiples, como diferentes son las personas, las épocas, las culturas.

Se está haciendo referencia a las representaciones sociales. Moscovici (1961) señala que la representación social aparece como un constructo, fácil de entender pero difícil de captar.

Para Jodelet (1992) también constituye la designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian a variados niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales. Nueva unidad de enfoque, fecunda para la Psicología Social y prometedora para las otras Ciencias Sociales.

Las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas: imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencias que nos permiten interpretar lo que nos sucede e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos en la cotidianidad de las instituciones educativas.

Las Instituciones Educativas, las prácticas docentes y la educación aparecen siendo una instancia crucial, no sólo para la transmisión de habilidades sino, para fomentar la representación de la propia experiencia y del conocimiento, buscando el equilibrio entre la riqueza de lo particular y la economía de lo general.

Coincidiendo con Hargreaves (1996), dos fuerzas poderosas se enfrentan: por un lado, el mundo postmoderno o tiempos líquidos, al decir de Bauman (2013) que avanza vertiginosamente y por otro, las Instituciones Educativas atrapadas en estructuras inflexibles.

Los nuevos escenarios sociales requieren nuevas interpretaciones. La educación se encuentra frente a nuevos cambios de paradigma.

En la actualidad se atraviesa una mutación importante en cuanto a la generación de multiplicidad de identidades de género en diferentes entramados sociales.

En un mundo cada vez más excluyente, los jóvenes tratan de hacerse un lugar a través de nuevas formas de intercambio, de búsqueda, de alternativas, de comportamientos itinerantes y representaciones propias.

Reguillo (2000) considera que los jóvenes van configurando nuevos textos sociales que esperan ser descifrados en clave de una actuación política propia. Esto escapa a los modos tradicionales de concebir el ejercicio político, actuación que debe ser comprendida en el marco de transformaciones y reconfiguraciones más amplias en las escenas políticas y sociales.

Queda en evidencia que estos textos sociales que producen los jóvenes tienen un carácter siempre dinámico, discontinuo y cambiante de las culturas e identidades juveniles. Éstas se resisten a ser pensadas desde un único punto de referencia, que hablan de otros tiempos, de otros modos de ser, de otros lugares.

Posicionándose en la problemática del género es significativo considerar el concepto de sexualidad que se refiere a una trama de múltiples hilos que hacen nuestra vida. Supone mucho más que un hecho o un conjunto de procesos biológicos, aspectos que sin duda forman parte de ella, pero que se ven continuamente transformados por prácticas sociales, procesos psicológicos, decisiones políticas, marcos regulatorios, leyes, normas, disposiciones escritas y tácitas, posiciones éticas, entre otros.

Este enfoque integral supone un abordaje que abarque las mediaciones socio-históricas y culturales, los valores compartidos y las emociones y sentimientos que intervienen en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.

Asumir esta problemática desde esta perspectiva, demanda un trabajo orientado a promover aprendizajes en los niveles cognitivo, afectivo y ético, que se traduzcan en prácticas sociales concretas.

Se hace necesaria la resignificación de los conocimientos acerca de la sexualidad y la genitalidad, de las conductas y prácticas sexuales, de las reglas y normas que se apoyan en instituciones religiosas, judiciales, pedagógicas y médicas. Asimismo, es importante resignificar las subjetividades producidas desde este campo, a los efectos de estar en condiciones de analizar contextos a los que se ha asociado históricamente la sexualidad y las prácticas discursivas que se fueron construyendo sobre ellas.

Esta mirada interdisciplinaria implica superar el reduccionismo biológico y ubicarla como un eslabón relacional dentro de las diferentes culturas. Es dialogar con otros saberes, provenientes de la Antropología, de las historiografías, de la Biología, de la Sexología, de las Ciencias de la Salud, de la Ética, de la Sociología, de la Política, buscando cuáles son las formas y las modalidades de relación consigo mismo y con los otros, por las que cada uno se constituye y se reconoce como sujeto.

Es significativo focalizar en la deconstrucción de prejuicios a partir del análisis de la desigualdad, inequidad y/o subordinación en detrimento de las mujeres y la crítica a la visión androcéntrica.

Los nuevos escenarios sociales muestran que el futuro no tiene un solo camino, un solo modo de ser mujer, hombre, homo, hétero, ciudadano, trabajador, profesional. Esto implica ampliar y considerar las combinaciones de estos rasgos y los múltiples modos de habitarlos.

Las distinciones entre las prácticas y los comportamientos de aquellos sujetos que han sido definidos históricamente como normales, sanos y aquellos denominados como anormales, desviados, en riesgo, son el resultado de una construcción social que no se corresponde con una esencia natural o instinto biológico.

Estas clasificaciones son el efecto de un compromiso social tácito, sometido a relaciones de fuerza, poder y dominación.

Goffman (1963) observa el proceso a través del cual ciertos atributos que poseen individuos o grupos, como su identidad sexual, pueden actuar como marcas negativas, indeseables y rechazadas, dando lugar a procesos de estigmatización social y, por tanto, a situaciones de discriminación y diferenciación social.

Las violencias simbólicas que se ponen en juego socialmente, que legitiman determinadas hegemonías, explican en parte la interiorización de los estigmas por quienes resultan estigmatizados y los prejuicios de quienes discriminan. A su vez como lo sostiene Korinfeld (2003) la lucha contra la estigmatización implica un cuestionamiento al orden de las desigualdades sociales.

En este sentido, no se plantea una disolución de todas las diferencias para reinstalar una identidad única y universal; más bien se trata de pensar en la configuración de un campo social con diferencias múltiples, con identidades fluidas, no solidificada. Una deconstrucción de identidades y

diferencias que permita cambiar el sentido que se tiene de la pertenencia y de la filiación de sí mismo.

Consecuentemente, la redistribución y el reconocimiento se convierten en estrategias necesarias desde lo cultural y lo político. En la actualidad encontramos, especialmente, una necesidad de dirimir soluciones transformadoras entre las injusticias de clase social y de género.

Fraser (2000) advierte sobre la importancia de articular y pensar, simultáneamente, en el desarrollo de políticas de redistribución de información, de recursos con políticas de reconocimiento cultural que apunten a deconstruir los patrones sociales de valoración desigual de los sujetos en términos de género, clase, edad.

Al respecto, es importante citar a Castoriadis (1981) cuando afirma que el derecho a una ciudadanía política refiere a la participación colectiva en la interpretación del sentido político que se le asigna a las identidades y los bienes sociales y en la concepción de las modalidades de su distribución.

Es importante la reflexión individual y colectiva sobre los supuestos, los prejuicios y los modelos de sexualidad que se han ido aprendiendo en el proceso de socialización y formación.

Citando a Bourdieu (2009) es importante que hombres y mujeres ganen, respectivamente, libertades, es decir, que amplíen sus capacidades de elegir en libre albedrío desplazando mandatos culturales; es necesario igualar oportunidades para las mujeres. Si las mujeres no logran circular por el mundo público y privado en iguales oportunidades, siempre necesitarán y, en muchos casos, abusarán de varones proveedores.

Al respecto Fernández (2009) sostiene que a la subordinación de la mujer a su rol de madre, se ofrece la subordinación del hombre a su rol de proveedor y la dolorosa pérdida de la cotidianeidad con los hijos.

Asimismo, afirma que en el caso de los varones, se trata de deconstruir las naturalizaciones de sus ejercicios cotidianos del poder patriarcal. Con respecto a las mujeres, se trata de avanzar en la construcción de su autonomía político-subjetiva.

En los actuales escenarios sociales se trata de la construcción de autonomía para mujeres y deconstrucción de poder de dominio para varones. En la histórica dominación masculina, el poder se ha logrado en virtud del dominio del otro. Revisar el ejercicio de su soberanía de género, no significa ceder poder a las mujeres o subordinarse a ellas. Fundamentalmente, significa ganar libertades; aquellas que el género masculino aprisiona. No hay razón para oponer un género a otro. Si ambos buscan acrecentar su propia potencia y no el dominio del otro, en sus paridades políticas, ampliarán sus libertades.

Fernández plantea que hay diferencias respecto de los modos de trabajar y amar entre hombres y mujeres. Estas diferencias son sociohistóricas y se han construido en el marco de las relaciones de poder entre los géneros, en el marco de subordinaciones, impunidades y resistencias de género que organizan significaciones, prácticas sociales e instituciones para unos y otras.

Asimismo, retomando a Korinfeld se considera que la lucha contra la estigmatización y los estereotipos comprometen un cuestionamiento más amplio al orden de las desigualdades sociales.

La naturaleza política de este posicionamiento, en contra de la estigmatización, del destino inexorable, compromete una determinada posición frente al otro y una determinada intención ante la tarea que se tiene por delante.

Esta posición parte del supuesto de que el sujeto que se tiene delante es un enigma irreductible y debe permanecer como tal, aunque muchas veces eso preocupe.

El otro como enigma plantea una relación de semejanza, en una parte acepta que no puede comprender algo de la otra, que hay cosas del otro que uno no puede comprender, saber, conocer del todo. Lo que posibilita, al mismo tiempo, igualdad en la relación, es que se sigue siendo y conservando uno mismo para el otro, una alteridad irreductible.

Se entiende que en los sujetos radica un derecho fundamental, que es el derecho de conservar dentro de lo posible, las condiciones para que el destino y la identidad de cada uno puedan permanecer, de algún modo abiertos.

Algunas de las coordenadas que en la actualidad permiten pensar en otros modos de alojar lo joven, de ubicar las exigencias y las responsabilidades públicas y proyectar horizontes más justos para todos son, entre otros, el reconocimiento, el respeto y la hospitalidad.

Atravesamos un tiempo de rupturas y cambios que enfrenta el desafío de tener que elaborar nuevas categorías para pensar un mundo que ha devenido irremediabilmente otro.